

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA COMPAÑIA DE TAXIS
CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A.
REUNIDA EL 13 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Montecristi Barrio Bajo Del Pechiche , De la Provincia de Manabí siendo el día de hoy **Martes 13 de Febrero del dos mil Dieciocho**, siendo a las 08H50, se reúnen por medio de junta general ordinaria los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A ubicado y constituidos en el inmueble vía al Barrio Bajo del Pechiche calle Eloy Alfaro se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria de la compañía COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A , presidida por el gerente general el Señor Robert Luciano Chávez Alonzo y por el Presidente Carlos Antonio Valencia Lucas y los accionista quienes conforman la Compañía.

PUNTO UNICO: Conocer y Aprobar sobre: los Balances y Estados Financiero del 2017

Expuesto que ha sido el tema a tratar en la junta general de socios a través de su correspondiente al periodo económico acuerdo como lo faculta el Art 238 de la ley de Compañías por lo tanto se procede a tratar el orden del día señalado.-Hace uso de la palabra el Gerente General el Señor, Robert Luciano Chávez Alonzo quien manifiesta que una vez que ha expuesto en conocimiento de los socios los balances como el Balance General y Estado Perdidas Y Ganancia de la **COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL 20 DE MARZO S.A** del periodo 2017, así como el informe del gerente General el informe del comisario correspondiente al mismo periodo ,la junta general debe pronunciarse en relación a ello.-A Continuación los socios asisten a proceder a analizar cada uno de los aspectos señalados en dicho informe los comentarios y puntualización del caso hecha por parte del Señor Gerente General ,o no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios de la compañía mencionan la aprobación de toda la documentación e información que ha sido previamente analizada.

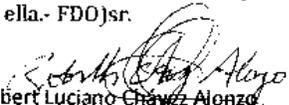
QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Lucgo de las deliberaciones de rigor esta junta General, acogiendo a las mociones presentadas por unanimidad y contado con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

1.- Aprobar por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y aprobado los informes de Gerente General y del comisario de la compañía referente al mismo periodo.

Evacuando que ha sido el orden del día asignado para esta reunión se concede un momento de receso para la elaboración del acta previa respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura

del acta, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. Bo habiendo los presente en ella.- FDO)sr.


Robert Luciano Chávez Alonzo

Gerente-General